Market Advisory Council

Comité Ejecutivo

Borrador del orden del día

Miércoles, 25 de noviembre de 2026 (14:00 – 16:45 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

14:00 Palabras de bienvenida de la presidenta, Yobana Bermúdez

14:05 Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (17/09/26)

14:10 Puntos de acción

- Situación actual de los puntos de acción de la última reunión: información

14:15 Composición de la Asamblea General

- Aprobación de las solicitudes de adhesión:
 - Coalición por unos Acuerdos Pesqueros Justos (CFFA-CAPE)

14:20 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- Presentación de la edición de 2026 del informe «El estado de la pesca y la acuicultura en el mundo» y actualización sobre las iniciativas en curso relacionadas con el mercado, a cargo de Marcio Castro de Souza (FAO)
- Intercambio de opiniones

15:00 Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial

- Información actualizada sobre la propuesta de contingentes arancelarios autónomos de la UE para determinados productos pesqueros a partir de 2027, a cargo de Laurène Jolly (MARE B3)
- Solicitud de comentarios sobre las condiciones de comercialización previstas en el acuerdo parcial sobre la caballa para el período 2026-2028 entre el Reino Unido, Noruega, Islandia y las Islas Feroe

15:30 Presupuesto del año 11 (2026-2027)

- Posible modificación del presupuesto del ejercicio financiero en curso

15:45 Evaluación externa del rendimiento

- Examen del borrador de los términos de referencia para la evaluación externa del rendimiento

16:00 Grupos de trabajo

- Información a cargo de Julien Lamothe (presidente del Grupo de Trabajo 1)
- Información a cargo de Stefan Meyer (presidente del Grupo de Trabajo 2)
- Informe a cargo de Benoît Thomassen (presidente del Grupo de Trabajo 3)



DRAFT

16:15 Representación exterior

- Informe sobre las siguientes reuniones:
 - Consejo Asesor de la Agencia Europea de Control de la Pesca (en línea, 20 de octubre de 2026), por Daniel Voces (Europêche)
 - Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE (en línea, 10 de noviembre de 2026), a cargo de Yobana Bermúdez (presidenta)
- Preparación de las próximas reuniones:
 - Reuniones de los Consejos Consultivos con la DG MARE (en línea, 26 de noviembre de 2026)
 - Consejo Europeo del Océano (Bruselas, 27 de noviembre de 2026)
 - Taller de análisis de la situación real con empresas del sector poscosecha (Bruselas, 26 de febrero de 2027)

16:35 Asuntos varios

16:40 Resumen de los puntos de acción

16:45 Fin de la reunión

DRAFT



Market Advisory Council

Versión comentada

Tipo	Punto	Antecedentes	Objetivo	Documentos
Decisión	Composición	Tal y como prevé el Reglamento de la Política Pesquera Común, el MAC está compuesto por representantes de toda la cadena de valor de la pesca y la acuicultura (productores primarios, transformadores, comerciantes, minoristas, sindicatos) y otros grupos de interés (ONG medioambientales y de desarrollo).	Decisión sobre la aprobación de las últimas solicitudes de adhesión.	- CFFA-CAPE
Información	FAO	El informe SOFIA es el informe insignia bienal de la División de Pesca y Acuicultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. El informe ofrece la información más actualizada y basada en datos empíricos, así como análisis políticos, científicos y técnicos sobre los retos, las oportunidades y las innovaciones que configuran el presente y el futuro del sector, en beneficio de un público amplio y cada vez mayor compuesto por responsables políticos, gestores, científicos, pescadores, acuicultores, comerciantes, activistas de la sociedad civil y consumidores	Presentación de la última edición del informe y actualización sobre las iniciativas en curso relacionadas con el mercado a cargo de un representante de la FAO.	- Informe
Información	Comercio	El 9 de octubre de 2026, MARE B3 envió una carta solicitando sugerencias sobre los contingentes arancelarios autónomos de la UE para determinados productos pesqueros más allá de 2027. Por otra parte, MARE B3 solicitó opiniones sobre el acuerdo parcial entre el Reino Unido, Noruega, Islandia y las Islas Feroe relativo a la caballa para el período 2026-2028, concretamente sobre la posible restricción de la libre circulación de mercancías y servicios. En la práctica, el acuerdo podría limitar la capacidad de los operadores	Información actualizada sobre la propuesta de contingentes arancelarios autónomos de la UE para determinados productos pesqueros a partir de 2027, a cargo de un representante de la DG MARE B3. Solicitud de comentarios sobre las condiciones de comercialización previstas en el	- Carta - Dictamen

DRAFT

		islandeses para comercializar libremente sus capturas y la capacidad de los compradores de la UE/EEE para adquirirlas directamente en condiciones de mercado.	acuerdo parcial sobre la caballa para el período 2026-2028 entre el Reino Unido, Noruega, Islandia y las Islas Feroe.	
Decisión	Presupuesto	De conformidad con el Reglamento interno, el presupuesto anual lo elabora el Comité Ejecutivo. El presupuesto para el año 11 (del 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2027) se elaboró en la reunión del 3 de julio de 2026. Posteriormente, la Secretaría inició negociaciones con la DG MARE para obtener un aumento de la subvención de funcionamiento anual por encima de la tasa de inflación anual estándar del 2 %. La DG MARE accedió a un aumento excepcional para los gastos de personal, pero no a ningún aumento para otras partidas.	Decisión sobre una posible reasignación de fondos entre partidas presupuestarias, incluidos posibles aumentos de los límites máximos para el reembolso de gastos de viaje.	- Modificación presupuestaria (por correo electrónico / Área de miembros)
Decisión	Evaluación externa del rendimiento	De conformidad con el artículo 7 bis del Reglamento Delegado (UE) 2015/242, cada cinco años, el MAC debe someterse a una evaluación independiente del rendimiento. La evaluación tendrá por objeto identificar las mejores prácticas y las deficiencias, enumerar recomendaciones destinadas a mejorar el funcionamiento y evaluar la contribución global a los objetivos del Reglamento de la Política Pesquera Común. La anterior evaluación del rendimiento concluyó en 2022.	Examen del proyecto de términos de referencia para la segunda evaluación externa del rendimiento.	- Borrador de los términos de referencia (por correo electrónico / Área de miembros) - Evaluación externa del rendimiento
Información	Grupos de trabajo	Dentro de la estructura del MAC, existen tres grupos de trabajo con diferentes ámbitos de responsabilidad.	Informes de cada presidente sobre la la labor de los grupos de trabajo.	
Información	Representación exterior	El 20 de octubre de 2026 tuvo lugar una reunión del Consejo Asesor de la Agencia Europea de Control de la	Informes de los distintos representantes sobre las	- Consejo Asesor de la EFCA

DRAFT

		Pesca, del que forma parte el MAC. El 10 de noviembre de 2026 se celebró una reunión del Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE, en el que el MAC tiene estatuto de observador. El 26 de noviembre de 2026 tendrá lugar una reunión de los Consejos Asesores con la DG MARE. El 27 de noviembre de 2026 tendrá lugar una reunión del Consejo Europeo de los Océanos, en el que el MAC tiene estatuto de observador. El 26 de febrero de 2027 se celebrará un taller de análisis de la realidad con empresas del sector poscosecha. Se invitará al MAC a enviar cinco representantes.	reuniones externas. Preparación de las próximas reuniones.	- Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE - Consejo Europeo de los Océanos - Borrador del mandato (por correo electrónico / Área de miembros) - Taller de análisis de la situación real

DRAFT